

Managua, 29 de Junio del 2016.

Doctor  
Víctor M. Urcuyo V.  
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras  
Su Despacho.

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 del 7 de septiembre 2011, en su Capítulo V, Hechos Relevantes, tengo a bien comunicar a Usted la ocurrencia del siguiente hecho relevante:

El Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos) aprobó una línea de crédito revolvente por un monto de US\$ 3.0 millones de Dólares destinada al financiamiento de pequeñas y medianas empresas dedicadas a actividades comerciales, industriales, servicios, construcción, agrícola y ganadero. Los recursos de la línea de crédito aprobada por el Banco provienen del Programa BID 2203.

Financia Nicaragua obtiene el respaldo del Banco Produzcamos desde julio del año 2012 y ha logrado escalar hasta la Categoría I, la máxima calificación de riesgo otorgada por esa institución financiera que fomenta el desarrollo y la producción en todo el país.

Sin más a que hacer referencia, aprovecho la ocasión para saludarle junto deseándole lo mejor.

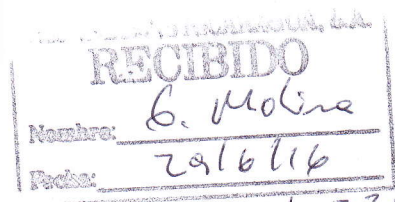
Atentamente,



Enrique Obando  
Gerente General  
Financia Capital, S.A.



CC: Gerardo Arguello, Gerente General  
Bolsa de Valores de Nicaragua.  
Jorge Riguero, Gerente General BAC Valores  
Puesto de Bolsa.



11:23 AM

De la Lotería Nacional 1c. al oeste, 1c. al  
Centro Finan  
Managua, Nicaragua  
Tel: (505) 2276-8920, Fax: (505) 2277-0